



**BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. CEE-LS-001-13 PARA LA
ADQUISICIÓN MATERIAL DE OFICINA Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTOS
DE EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.**

C O N T E N I D O

I.- GENERALIDADES

- 1.- Terminología.
- 2.- Descripción General de los Bienes, cantidad y especificaciones técnicas que los licitantes deberán considerar para formular sus propuestas económicas.
- 3.- Origen de los recursos.
- 4.- Forma de pago.
- 5.- Plazo de entrega de los bienes.
- 6.- Lugar de entrega de los bienes.
- 7.- Requisitos que deberán cubrir los interesados para quedar formalmente inscritos durante el período de inscripción.
- 8.- Aclaración de las Bases de Licitación.

II.- PREPARACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE “EL LICITANTE”

- 1.- De la forma de prepararla y presentarla.
- 2.- Del contenido de la proposición.
 - Documento No. 1.- Constancia de Inscripción
 - Documento No. 2.- Acreditación de Personalidad.
 - Documento No. 3.- Propuesta Técnica.
 - Documento No. 4.- Propuesta Económica.
 - Documento No. 5.- Garantía de Seriedad.
 - Documento No. 6.- Carta compromiso.
 - Documento No. 7.- Confidencialidad.

III.- PRECIOS, VIGENCIA Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

- 1.- Dónde debe incluirse.
- 2.- Cuándo debe presentarse.
- 3.- Período de vigencia de sostenimiento de precios.
- 4.- Quién deberá suscribirla.
- 5.- Forma en que deberá presentarse.

IV.- GARANTÍAS

- 1.- Garantía de Seriedad.
- 2.- Garantía de Cumplimiento.
- 3.- Garantía de Bienes Objeto del Contrato

V.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

- 1.- Lugar del acto.
- 2.- De las autoridades e invitados.
- 3.- Reglas que deberán observar los licitantes para el acto de apertura.
- 4.- Procedimiento a seguir.
- 5.- De las atribuciones de la autoridad convocante.



VI.- CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS

VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

VIII.- FALLO

- 1.- Contenido del acta de fallo.
- 2.- Diferimiento del fallo.

IX.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

X.- DE LA CONTRATACIÓN

- 1.- Tiempo para suscribir el contrato.
- 2.- Verificación de contratos.
- 3.- Penas convencionales.

XI.- LEGISLACIÓN APLICABLE

ANEXOS-FORMATOS

ANEXOS

- Anexo No. 1.- Cantidad y especificaciones técnicas de los bienes que se pretenden adquirir.
Anexo No. 2.- Modelo de Contrato.

FORMATOS

- Formato No. 1.- Antecedentes de Pedidos y Contratos.
Formato No. 2.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido para contratar.
Formato No. 3.- Propuesta Técnica.
Formato No. 4.- Propuesta Económica.
Formato No. 5.- Garantía de Seriedad.
Formato No. 6.- Carta Compromiso.
Formato No. 7.- Carta de Confidencialidad.



I.- GENERALIDADES

1.- TERMINOLOGÍA.

Para efectos de las presentes bases que regirán la **Licitación Simplificada No. CEE-LS-001-13** se entenderá por:

CONVOCANTE: CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LICITANTE: Las personas físicas o morales que participan en la presente licitación y que cumplieron, dentro del periodo de inscripción, con los requisitos solicitados.

AUTORIDADES INVITADAS: Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, Secretaría de Hacienda y Órgano de Control Interno del Organismo.

2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR PARA FORMULAR SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

Las que se describen en el **ANEXO No. 1.**

3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS:

El contrato para la adquisición de los bienes descritos, se hará con recursos propios del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

4.- FORMA DE PAGO:

La operación se efectuará en moneda nacional.

Partida No. 1 Material de Oficina

Se pagará dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción de los bienes, siempre y cuando los bienes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas y las facturas cumplan con todos los requisitos fiscales y no presente errores de cálculo.

Partida No. 2 Útiles para el Procesamientos de Equipos y Bienes Informáticos

Se pagará dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción de los bienes, siempre y cuando los bienes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas y las facturas cumplan con todos los requisitos fiscales y no presente errores de cálculo.



5.-PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

Partida No. 1 Material de Oficina

Los bienes serán solicitados por medio de requisiciones o pedidos, por lo cual "EL LICITANTE" deberá contar con capacidad de respuesta de 24 horas y en caso de urgencia en forma inmediata.

Partida No. 2 Útiles para el Procesamientos de Equipos y Bienes Informáticos

Los bienes serán solicitados por medio de requisiciones o pedidos, por lo cual "EL LICITANTE" deberá contar con capacidad de respuesta de 24 horas de ser el caso y en caso de urgencia en forma inmediata.

6.-LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.

Partida No. 1 y Partida No.2 Los bienes deberán ser entregados en las instalaciones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana , sito en Calle Luis Donaldo Colosio No. 35, Colonia Centro en Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 Horas.

Los bienes serán recibidos por la Dirección Ejecutiva de Administración y verificará que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas, si los bienes cumplen bienes cumplen con las características, podrá el licitante ganador proceder entregar la factura y proceder a realizar el pago correspondiente; en caso contrario se notificara al proveedor para que haga la entrega de los bienes correctos en un periodo no mayor de 24 horas siguientes a la notificación.

7.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA QUEDAR FORMALMENTE INSCRITOS DURANTE EL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN.

Para quedar formalmente inscritos y poder presentar sus propuestas en el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, los interesados deberán presentar durante el periodo de inscripción a partir **del 9 al 16 de Mayo de 2013, en un horario de las 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes**, los requisitos establecidos en la Invitación y en las presentes bases, ante la Dirección Ejecutiva de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana , sito en calle Luis Donaldo Colosio No. 35, Colonia Centro en Hermosillo, Sonora, México.

Los requisitos para la inscripción son:

- a) **Capital contable mínimo requerido: \$1, 000,000.00** (Son: Un millón de pesos 00/100 M.N.) acreditables mediante original o copia certificada y copia simple de estados financieros al mes de diciembre del año 2012 o fecha posterior, avalado por Contador



Público Titulado, el cual deberá anexar original o copia certificada notarialmente (por anverso y reverso) de su cédula profesional así como copia simple.

- b) **Acreditación de personalidad:** Las personas morales deberán exhibir original o copia certificada y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, así como original o copia certificada y copia simple de su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Toda escritura o acta constitutiva deberá estar registrada en el Registro Público de Propiedad y Comercio, así como el poder notarial del apoderado legal en original o copia certificada y copia simple en el caso de no poder acreditar la personalidad con el acta constitutiva correspondiente

Tratándose de personas físicas éstos deberán exhibir original o copia certificada de su acta de nacimiento y cédula de registro ante la SHCP, original de la credencial de elector, así como, copia simple de dichos documentos.

En el caso de que el interesado envíe un representante para que realice el proceso de inscripción, éste deberá exhibir carta poder simple firmada por el otorgante ante dos testigos y donde se le faculte para que realice el procedimiento, firmando por quien esté legalmente autorizado para ello, debiendo además exhibir original y copia del documento de identificación tanto del poderdante como del apoderado, preferentemente la credencial de elector o pasaporte.

Tanto para persona moral como física deberán presentar copia de un comprobante de domicilio.

- c) **Relación de pedidos y contratos:** Que tengan celebrados con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, Organismos Autónomos, así como con particulares, terminados o en proceso desde el mes de enero de 2012 a la fecha y compromisos posteriores, de ser el caso, señalando el importe contratado, así como las fechas de inicio y terminación o, en su caso, el grado de avance y probable finiquito de dichos compromisos. (**Formato No. 1, el formato deberá contener todos los apartados señalados en el mismo**), deberá presentarse en original en hoja membretada.

- d) **Capacidad Técnica:** Acreditar la suficiencia de recursos humanos y materiales con que cuenta el proveedor, para garantizar, en caso dado, el correcto y completo cumplimiento del contrato, lo anterior deberá acreditarse mediante la presentación de un currículum empresarial, que contenga organigrama.

- e) **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido para contratar.** Escrito donde se indique que la empresa o persona física no se encuentra en ninguno de los supuestos siguientes:

- Que en su empresa no se encuentra un servidor público que deba decidir directamente, o a los que les hayan delegado tal facultad, sobre la adjudicación del pedido o contrato, o su cónyuge o sus parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, o civiles, sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
- Que no se encuentra en situación de mora, por causas imputables a la empresa o a la persona física, respecto al cumplimiento de otro u otros pedidos o contratos que

hayan afectado con ello los intereses de una dependencia, entidad, empresa u organismo autónomo.

- Que no se encuentra inhabilitado por alguna instancia gubernamental.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento a sus obligaciones fiscales estatales y federales.
- Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley para la celebración de este contrato.

El escrito deberá ser elaborado en original en hoja membretada de la empresa (Formato No. 2).

NOTA: Aquellos interesados que satisfagan los requisitos anteriores, quedarán formalmente inscritos, siempre y cuando presenten la documentación ante la “CONVOCANTE” a más tardar el día 16 de Mayo del 2013 a las 14:00 horas. Una vez presentados los documentos, “EL LICITANTE” tendrá derecho a presentar su propuesta en el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, para lo cual “LA CONVOCANTE” expedirá una Constancia de Inscripción, que deberá ser presentada como Documento No. 1. Sin embargo una vez que “EL LICITANTE” esté inscrito, “LA CONVOCANTE” podrá revisar detalladamente y comprobar la veracidad de la información presentada. En caso de que “EL LICITANTE” presente documentación incorrecta o proporcione información falsa, podrá ser descalificado, resultado que se dará a conocer cuando se emita en el fallo de este procedimiento.

9.- ACLARACIÓN A LAS BASES Y DUDAS RELATIVAS A LA PRESENTE LICITACIÓN.

Para cualquier duda que surgiera respecto a la Invitación, bases de licitación y sus anexos, “EL LICITANTE” podrá realizar aclaraciones, sin necesidad de que haya quedado formalmente inscrito en el proceso de licitación, presentando en día del acto copia del recibo pago.

Con el propósito de agilizar la elaboración del acta y/o el procedimiento de captura de la información generada (preguntas y respuestas) “EL LICITANTE” debe formular sus dudas por escrito, mismas que deberán entregar con una anticipación de 24 Horas antes de realizar la Junta de Aclaraciones en las oficinas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana , a través de fax a los teléfonos (01 662) 59 49 00 al 49 extensión 102 y 181, ó bien por correo electrónico en las direcciones: hreyes@ceesonora.org.mx y ocoronado@ceesonora.org.mx . Cuando envíe por fax o por escrito, favor de notificarlo a los mismos teléfonos para verificar su correcta recepción. El escrito podrá presentarse en la Dirección Ejecutiva de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana , ubicada en calle Luis Donaldo Colosio No. 35, Colonia Centro en Hermosillo, Sonora, México.

La Junta de Aclaraciones se realizará el día 14 de Mayo de 2013, a las 12:00 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicada en la dirección antes mencionada.



Así mismo, cabe señalar que las dudas sobre las presentes bases podrán ser aclaradas también el día de la Junta de Aclaraciones, por lo que **“EL LICITANTE”** deberá llevar sus preguntas formuladas en medio electrónico (USB) en formato Word.

Quien no presente el recibo de compra de bases se le permitirá el acceso a la junta de aclaraciones en calidad de observador bajo la condición de registrar su asistencia identificándose plenamente y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto. Las modificaciones se realizarán siempre y cuando no impliquen limitar el número de licitantes.

Todos los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, serán considerados como parte integrante de las Bases de Licitación.

La inasistencia de los licitantes a la Junta de Aclaraciones será de su estricta responsabilidad, sin embargo podrán acudir con la debida oportunidad ante **“LA CONVOCANTE”**, para que les sea entregada copia del acta de la junta respectiva y demás modificaciones en su caso.

En la Junta de Aclaraciones estará presente por parte de **“LA CONVOCANTE”** el funcionario que presidirá el acto y personal técnico o del área solicitante o usuaria de los bienes que se licitan quienes darán respuestas a las preguntas técnicas solicitadas.

II.- PREPARACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE “EL LICITANTE”.

III.-

Se entiende por proposición, la serie de documentos que conforman la propuesta de **“EL LICITANTE”**, que en su oportunidad serán enlistados y que serán presentados en el acto señalado para tal efecto.

1.- DE LA FORMA DE PREPARARLA Y PRESENTARLA:

“EL LICITANTE” deberá preparar su proposición observando que su propuesta:

- A. Se elabore mecanográficamente o por sistema computarizado, sin tachaduras o enmendaduras;
- B. Contenga la garantía de seriedad y carta compromiso de la proposición;
- C. Especifique los precios unitarios propuestos y el total de la proposición. En ninguno de los casos deberá considerarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.);
- D. Deberán estar firmados por el proponente o por su representante legal, cada uno de los documentos que contengan la **Propuesta Económica, Garantía de Seriedad y la Carta Compromiso.**
- E. Presentarla en un solo sobre en forma ordenada y separando con las carátulas correspondientes cada uno de los documentos (no presentar más documentos que los exigidos.
- F. El sobre que contenga la propuesta deberá estar debidamente cerrado.



1. **Dirigirse a:** Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
Domicilio: Calle Colosio No. 35, Colonia Centro en Hermosillo, Sonora, México.
2. **Contenido:** Propuesta Técnica y Económica.
3. **Licitación Simplificada: No. CEE- LS-001-13.**
4. **Descripción:** Adquisición Material de Oficina y Útiles para el Procesamientos de Equipos y Bienes Informáticos

<p>CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LUIS DONALDO COLOSIO #35, COL. CENTRO C.P. 83000, HERMOSILLO, SONORA. TEL/FAX (01662) 2594900 – 2594949</p> <p>NO. DE LICITACION: _____ CONTRATACIÓN DE: _____ FECHA PRESENTACIÓN: _____</p> <p>NOMBRE DEL PROVEEDOR: DIRECCION: TELEFONO: FAX:</p>

- G. Las propuestas las formulará el representante legal acreditado para ello, en papel membretado de la empresa sin enmendaduras ni tachaduras y debidamente firmadas en todos y cada uno de los documentos que se señalan en las presentes bases.
- H. Idioma.- La propuesta en su totalidad deberá expresarse en idioma español. En caso de que “EL LICITANTE” requiera presentar alguna documentación en otro idioma, ésta sólo se recibirá siempre que venga acompañada de su fiel traducción al idioma español, siendo esta última la que se tome en consideración para efectos de la presente licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

Una vez presentada la proposición, “EL LICITANTE” no podrá por ningún motivo retirarla, ni hacerle modificaciones a la misma.

2.- DEL CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN:

La proposición que “EL LICITANTE” integre y presente en sobre cerrado, para participar en la Licitación Simplificada No. CEE-LS-001-13 deberá contener lo siguiente:



**DOCUMENTO No. 1
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**

Se deberá presentar original de la Constancia de Inscripción que al efecto expidió “**LA CONVOCANTE**” a “**EL LICITANTE**” al momento de quedar oficialmente inscrito en la presente licitación, la cual acredita que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en la Invitación.

**DOCUMENTO No. 2
ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD**

Quien acuda al Acto de Apertura y Presentación de Propositiones deberá acreditar su personalidad jurídica:

Si es el Representante Legal de la Empresa deberá presentar:

Copia simple del poder o escritura donde lo acredita como Representante Legal de la empresa

Identificación Original o Certificada y copia simple de la identificación deberá ser la credencial de elector o pasaporte mexicano vigente.

Si al acto comparece una persona distinta al Representante Legal y quien lo represente deberá presentar:

Carta poder simple firmada por el Representante Legal de la empresa otorgada ante dos testigos donde se le faculte para representarlo en la entrega de la Proposición.

Copia simple del poder o escritura donde lo acredita como Representante legal de la empresa y se le faculta para otorgar poderes.

Identificación Original o Certificada y copia simple, la identificación deberá ser la credencial de elector o pasaporte vigente de la persona que acuda al acto

Identificación Original y copia, de quien otorga el poder (Representante Legal) la identificación deberá ser la credencial de elector o pasaporte mexicano vigente.

Si al acto acude la persona física deberá presentar:

Copia del Acta de Nacimiento.

Identificación Original o Certificada y copia simple, la identificación deberá ser la credencial de elector o pasaporte vigente.



**DOCUMENTO No. 3
PROPUESTA TÉCNICA**

En este documento se describirán las características técnicas de cada una de las partidas incluyendo marcas. Este documento deberá estar firmado por el representante legal de la empresa en cada una de sus hojas. **Formato No. 3.**

**DOCUMENTO No. 4
PROPUESTA ECONÓMICA**

Este documento se presentará en el **Formato No. 4** de las presentes bases expedido para tal fin, deberá reproducirse por **"EL LICITANTE"** en papel membretado de su empresa, pero sin obviar ningún apartado. El monto económico a que ascienda la propuesta antes de I.V.A., se expresará con número y letra en moneda nacional; en caso de existir diferencias, se considerará como válida la expresada en letras, esto sin afectar a ningún proveedor. Asimismo, se deberá señalar en este documento la vigencia de su propuesta.

Deberá presentar su propuesta económica tanto impresa como en CD o USB.

Deberá enumerar todas las páginas que integran su propuesta económica y ser suscrita en cada una de sus hojas, por el representante legal de la empresa

Los bienes que se presenten en la Propuesta Económica serán los mismos que entregará **"EL LICITANTE"** una vez adjudicado el contrato.

**DOCUMENTO No. 5
GARANTÍA DE SERIEDAD**

En este rubro **"EL LICITANTE"** deberá presentar un **"CHEQUE CRUZADO"**, o que contenga la leyenda **"NO NEGOCIABLE"** o **"PARA ABONO EN CUENTA"**, girado con cargo a cualquier institución bancaria, a favor del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana por una cantidad equivalente o mayor al 10% (diez por ciento) del monto total de su propuesta sin incluir el I.V.A.

Este documento se presentará de acuerdo al **Formato No. 5**. Esta garantía será reintegrada a los concursantes que no resulten ganadores en la fecha y lugar del Acto de Fallo, contra la devolución del recibo extendido por **"LA CONVOCANTE"** en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y bajo el mismo procedimiento, al ganador, en la fecha en que se firme el contrato, contra la entrega de la garantía de cumplimiento.

Este documento deberá estar firmado por el proponente o por el representante legal de la empresa en cada una de sus hojas.



**DOCUMENTO No. 6
CARTA COMPROMISO**

Este documento deberá elaborarse por “EL LICITANTE”; en él hará constar el monto de su propuesta con número y letra, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado. Dicho documento deberá observar íntegro el contenido del **Formato No. 6** de las presentes bases.

El monto de la propuesta deberá coincidir con el expresado en el Documento No. 4, formato No. 4 Propuesta Económica.

Este documento deberá estar firmado por el representante legal de la empresa en cada una de sus hojas

**DOCUMENTO No. 7
CARTA DE CONFIDENCIALIDAD**

Escrito bajo protesta de decir verdad que se compromete a que toda la información o datos generados o proporcionados que dan origen a la relación motivo de este contrato o adjudicación son de carácter confidencial. Dicho documento deberá observar íntegro el contenido del **Formato No. 7** de las presentes bases.

IV.- PRECIOS, VIGENCIA Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

1.- DÓNDE DEBE INCLUIRSE.

En la documentación que al efecto haga entrega “EL LICITANTE” dentro del sobre con la documentación técnica, legal y administrativa.

2.- CUÁNDO DEBE PRESENTARSE.

La propuesta económica debe presentarse en el día, hora y lugar fijado para la apertura de propuestas.

3.- PERÍODO DE VIGENCIA DE SOSTENIMIENTO DE PRECIOS.

“EL LICITANTE” deberá manifestar en los Formatos No. 4 y 6, que los precios tendrán vigencia de treinta días hábiles contados a partir de la fecha del Acto de Apertura y Presentación de Proposiciones.

4.- QUIÉN DEBERÁ SUSCRIBIRLA.

Invariablemente, la propuesta económica se formulará y firmará por el representante legal acreditado de “EL LICITANTE” inscrito.



5.- FORMA EN QUE DEBERÁ PRESENTARSE.

Debe presentarse por escrito atendiendo a las indicaciones que para su formulación se indican en el Apartado II Preparación de Proposición, punto 2 Contenido de la Proposición, Documento No. 4, utilizando para ello el Formato No. 4.

Es importante aclarar que los precios propuestos serán firmes, por lo que las únicas modificaciones que en su caso se den al firmar el contrato o posterior será por las necesidad de contar con más bienes.

V.- GARANTÍAS

1.- GARANTÍA DE SERIEDAD:

Será la garantía que “**EL LICITANTE**” deberá exhibir dentro del mismo sobre que contenga su documentación técnica y económica. Deberá ser equivalente o mayor al 10% del monto total de su propuesta antes de I.V.A., en CHEQUE CRUZADO o que contenga la leyenda NO NEGOCIABLE O PARA ABONO EN CUENTA, a la orden del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana , cubriendo los requisitos que en el Documento No. 5 y en el Formato No. 5 se le indican.

“**EL LICITANTE**” deberá presentar sólo un cheque de garantía de seriedad que ampare el importe total de su propuesta, aunque éste participe en uno o varios Partida s o partidas.

2.- GARANTÍA DE ANTICIPO.

No se otorgara anticipo

3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

“**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**” deberá presentar dentro de los **10 (diez)** días hábiles siguientes contados a partir de la fecha en que se hubiere suscrito el presente contrato, una carta compromiso bajo protesta de decir verdad, donde se compromete a dar cumplimiento al presente contrato durante la vigencia del mismo y que en caso contrario el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora podrá incluirlo en el catálogo de prestadores de servicios incumplidos, quedado estrictamente prohibo realizar contrato alguno con el “**EL LICITANTE**” .

Si transcurrido este plazo no se hubiere otorgado la carta compromiso “**EL CONSEJO**” podrá determinar la no suscripción del contrato, pudiendo adjudicarlo al participante que quedó en segundo lugar o adjudicar libremente.



4.- GARANTÍA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO:

Los bienes objeto de este contrato:

Los bienes deberán estar garantizados en su buen funcionamiento, en el caso de que se presente algún problema con alguno de ellos, “EL LICITANTE” acepta realizar el cambio inmediatamente.

VI.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES O PROPUESTAS

1.- LUGAR DEL ACTO:

El lugar en que se entregarán y abrirán las propuestas, será la Sala de Sesiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en calle Luis Donald Colosio No. 35, Colonia Centro en Hermosillo, Sonora, México, el día **17 de Mayo del 2013** dando inicio en punto de las **12:00 horas**.

2.- DE LAS AUTORIDADES E INVITADOS:

El Acto de Apertura y Presentación de Propositiones dará inicio una vez constatada la invitación que por escrito se haya turnado al Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, Secretaria de Hacienda y al Órgano de control Interno de este Organismo.

Estarán presentes también por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el personal que sea necesario para facilitar el desarrollo del mismo.

3.- REGLAS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS LICITANTES PARA EL ACTO DE APERTURA:

- A este acto sólo se admitirá una persona por cada empresa participante o licitante.
- No se permitirá el uso de celulares, radio localizadores o aparatos de telecomunicación.
- Los licitantes invitados deben procurar estar al menos quince minutos antes de que inicie el evento.
- A la hora señalada para dar inicio, las puertas de la sala donde se desarrollará el acto, serán cerradas, por lo tanto, cualquier persona que se presente después de esta hora independientemente de si ha iniciado o no la apertura de propuestas, automáticamente será rechazado para poder participar, tratándose de licitantes y en el caso de servidores públicos o cualquier otra persona invitada le será negado el acceso al lugar, sin responsabilidad para el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana .



- Todas las personas invitadas deberán observar un comportamiento decoroso, ya que de lo contrario, quien presida el acto por parte de “LA CONVOCANTE” podrá expulsar del lugar a cualquier persona, ello con independencia de que tratándose de licitantes, se reciba su propuesta no obstante que la persona abandone el lugar.

4.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR:

En punto de las 12:00 horas dará inicio el acto presidido por el servidor público designado para tal efecto, quien primeramente presentará a los asistentes.

a) Acto seguido hará un breve resumen y expondrá las consideraciones importantes de lo que es y lo que se espera del proceso de licitación.

b) Pasará lista de asistencia y cada licitante al nombrársele hará entrega del sobre que contiene su propuesta debidamente cerrado y requisitado en los términos señalados en el Apartado II, punto 1, inciso f), de las presentes bases de licitación.

c) Una vez entregadas las propuestas de los “LICITANTES” inscritos y que se hayan presentado, se procederá en el orden en que se pasó lista, a revisar uno por uno el contenido de los sobres que contienen las propuestas, no se permitirá la entrega posterior de documentos relativos a la propuesta.

d) Se aceptarán para revisión detallada aquellas que en la mesa de revisión, se determine que hasta ese momento cumplieron con la entrega de la totalidad de los documentos, así como con las formalidades exigidas para el efecto, en el entendido de que sí en la revisión a detalle que se efectuará una vez terminado el primer acto y hasta antes de dar a conocer el fallo, se constata la omisión de fondo o de forma en el contenido de algún documento, será motivo de rechazo de la propuesta, no obstante haber sido admitida en el primer acto, aclarando que dicho incumplimiento, inobservancia u omisión, será fundamentado debidamente por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana .

e) El servidor público que presida el acto, leerá en voz alta, cuando menos, el importe total de cada una de las proposiciones aceptadas. Si alguna propuesta es rechazada en el mismo acto de apertura, se harán constar en el acta las causas que lo motivaron, en este caso se omitirá la lectura de tal propuesta económica. Se firmarán por los asistentes las propuestas y se entregará a cada concursante cuya proposición haya sido admitida en el Acto, un recibo por la garantía otorgada.

f) De las propuestas rechazadas en la revisión detallada posterior a este acto, serán entregadas solamente las Garantías de Seriedad por “LA CONVOCANTE” durante el acto de fallo; quedando en custodia la que corresponda al licitante ganador, la cual se retendrá hasta el momento en que éste constituya la Garantía de Cumplimiento exigida en las presentes bases. Se hará devolución durante el acto, de las garantías de seriedad de aquellas proposiciones que hubieren sido rechazadas durante el mismo a los representantes legales de cada “LICITANTE”.



g) Se levantará el Acta correspondiente en la que se harán constar las propuestas admitidas, sus importes, las que hubieren sido rechazadas y sus causas. El Acta será firmada por todos los participantes y se le entregará copia a cada uno de ellos. La omisión de firmas en el Acta de parte de los participantes no invalidará el contenido y efecto de la misma.

5.- DE LAS ATRIBUCIONES DE LA AUTORIDAD CONVOCANTE.

El servidor público que presida el acto de Recepción y Apertura de Proposiciones por parte de **“LA CONVOCANTE”** es el único legalmente autorizado para aceptar o rechazar las propuestas presentadas.

VII.- CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS

SERÁ MOTIVO DE RECHAZO DE PROPUESTAS, SI “EL LICITANTE”:

1. No firmar los documentos de Garantía de Seriedad, Carta Compromiso y Propuesta Económica que integran la propuesta
2. Omite algún documento o requisito solicitado en las presentes bases;
3. No presenta su propuesta económica en CD o USB
4. Omite la presentación de la garantía de seriedad solicitada, o sea inferior al 10 % (diez por ciento) de su propuesta económica antes de I.V.A., o bien, no la presente;
5. No demuestra la capacidad técnica y/o económica para cumplir el contrato a juicio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de acuerdo a las especificaciones señaladas en las presentes bases.
6. Propone más de una opción del bien ofertado;
7. Si la oferta no se expresa en moneda nacional;
8. Si se comprueba que proporciona información falsa, en los documentos que presentó en la inscripción
9. Si se encuentra impedido para contratar.
10. Si se detecta que una persona aparece como socio, miembro del consejo de administración, comisario o apoderado en más de una de las compañías participantes en la licitación;
11. Si se comprueba que algún proveedor acordó con otro u otros elevar los precios de los bienes;
12. Si **“EL LICITANTE”** se encuentra incluido en el listado de contratistas, proveedores y prestadores de servicios que han incumplido con alguna Dependencia o entidad del Sector gubernamental (Federación, Estado o Municipio) o con algún Organismo Autónomo, por lo que se verificara en los listados de la Secretaría de la Función Pública y de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora.
13. Si no consideran los acuerdos o aclaraciones tomadas o dadas a conocer en la Junta de Aclaraciones;
14. Si la propuesta no cumple con alguna de las especificaciones técnicas establecidas en el anexo 1 de las presentes bases, y
15. Cuando la cantidad de la Propuesta Económica no coincida con la cantidad propuesta en la Carta Compromiso.



VIII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Posteriormente al Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se efectuará el estudio y análisis de la documentación, con objeto de seleccionar las propuestas más convenientes para “LA CONVOCANTE”, para lo cual elaborará un DICTAMEN que tomará en cuenta:

1. Las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento de los bienes de la presente licitación.
2. Se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de la contratación de acuerdo a las normas aplicables y dentro del plazo estipulado.
3. Se cuente con la capacidad financiera y con la infraestructura conveniente, para garantizar plenamente las obligaciones respectivas.
4. Si dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, se hará la adjudicación a la proposición solvente más baja.
5. Los bienes materia de la presente licitación serán adjudicados a un solo proveedor.

IX.- FALLO

En el Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones se dará a conocer la hora, lugar y fecha en que se llevará a cabo el fallo de la presente licitación, en la que se oficializará al concursante seleccionado.

1.- CONTENIDO DEL ACTA DE FALLO.-

El acta de fallo contendrá los datos de identificación del concurso, contratación que se licita, lugar, hora y fecha en que se firmará el contrato respectivo. La omisión de firma por parte de los participantes no invalidará el contenido y efectos del acta. Si “EL LICITANTE” ganador no se encuentra presente se le comunicará por escrito.

2.- DIFERIMIENTO DEL FALLO.-

Si ocurriesen circunstancias imprevisibles o de fuerza mayor que imposibiliten al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para dar a conocer el fallo en la fecha originalmente señalada, podrá por única vez diferir el fallo previa comunicación que por escrito hará a licitantes e invitados. La nueva fecha quedará comprendida dentro de los diez días hábiles siguientes a la inicialmente fijada.

X.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

“LA CONVOCANTE” podrá declarar DESIERTA la presente licitación, cuando:

1. Vencido el plazo de inscripción, ninguna empresa o persona física se inscriba.
2. Ninguna empresa se presenta al Acto de Recepción y Apertura de Propuestas.
3. Cuando no se tengan tres propuestas susceptibles a analizar.



4. Se rechace la totalidad de las propuestas presentadas por incumplir con los requisitos solicitados.
5. Que las propuestas económicas presentadas, rebasen el presupuesto asignado para la contratación.

XI.- DE LA CONTRATACIÓN

1. TIEMPO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.

“**LA CONVOCANTE**” en el acta de fallo, dará a conocer al adjudicatario la fecha, hora y lugar en el que deberá suscribir el contrato lo cual deberá fijarse, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la adjudicación.

Si “**EL LICITANTE**” ganador, por causas atribuibles a él, no constituye la garantía de cumplimiento del contrato dentro de los diez días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, perderá la garantía de seriedad otorgada y el derecho para suscribir el contrato adjudicado.

El contrato deberá ser firmado por la o las personas que cuenten con los documentos notariales que lo acrediten como apoderado o administrador único de la empresa o representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.

“**LA CONVOCANTE**” , dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá acordar con “**EL PROVEEDOR**” modificar sus pedidos o contratos dentro del año fiscal en que se realizó la operación, de acuerdo a las necesidades del propio organismo..

2. VERIFICACIÓN DE CONTRATOS.

Se hace del conocimiento de “**EL LICITANTE**”.

- A. Que la contratación que se licita, puede ser objeto de revisión por parte del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana , a fin de comprobar que el precio, especificaciones técnicas y demás circunstancias relevantes de la operación, son los adecuados para el interés del Estado;
- B. Que “**EL LICITANTE**” se obliga a otorgar todas las facilidades necesarias, para el desahogo de la revisión;
- C. Que “**EL LICITANTE**” acepta someterse a la revisión y a sus resultados.

3. PENAS CONVENCIONALES.

Que en caso de que le sea adjudicado el contrato respectivo y no cumpla con lo acordado, deberá cubrir al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el importe que resulte de aplicar el uno (1) al millar, sobre el valor total del contrato, por cada día de atraso



que transcurra desde la fecha en que surja la demora, hasta la fecha en que se solviente. Lo anterior será independiente del descuento proporcional que se aplique.

Con independencia de lo anterior, El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, podrá rescindir administrativamente el contrato adjudicado y exigir a la empresa que incumple, lo que corresponda conforme a derecho.

XII.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Será responsabilidad de “EL LICITANTE” tener conocimiento de las disposiciones legales de los Estados Unidos Mexicanos, especialmente en los aspectos tributarios, administrativos.

En todo lo no previsto en este documento serán aplicables de manera supletoria el Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Sonora.

Para la interpretación y cumplimiento del contrato respectivo, así como, para todo aquello que no esté expresamente estipulado en la presente documentación y en el modelo de contrato anexo, “EL LICITANTE” acepta someterse a la jurisdicción de los Tribunales Estatales, con sede en la ciudad de Hermosillo, Sonora, por lo que deberá renunciar al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio, presente o futuro, o por cualquier otra causa.

Anexo a las presentes bases, el modelo de contrato que se utilizará en la presente licitación y que en su momento será suscrito por quien acredite estar facultado legalmente para ello.

Hermosillo, Sonora a 9 de Mayo del 2013.

A T E N T A M E N T E



**MTRO. FRANCISCO JAVIER ZAVALA SEGURA
PRESIDENTE DEL CONSEJO**

ANEXOS – FORMATOS

ANEXO No. 1

2.- DESCRIPCION GENERAL, CANTIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, QUE LOS LICITANTES DEBERAN CONSIDERAR PARA FORMULAR SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS

**2.-CANTIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN
CONSIDERAR PARA FORMULAR SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS:**

PARTIDA No. 1 MATERIAL DE OFICINA

PARTIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	ABRECARTAS	PIEZA	7
2	AGENDA TELEFONICA O DIRECTORIO TELEFONICO INDUSTRIAL	PIEZA	37
3	AGUJA P/COSER EXPEDIENTES	PIEZA	18
4	ARCHIVO FOLDER EN FORMA DE ACORDEON	PIEZA	10
5	ARILLO METÁLICO 1 1/4"	CAJA/100	2
6	ARILLO METÁLICO 1/2"	CAJA/100	2
7	ARILLO METÁLICO 7/16"	CAJA/100	2
8	ARILLO METÁLICO 9/16"	CAJA/100	2
9	ARILLO METALICO P/ENCUADERNAR DE 1 1/4 PULGADA	CAJA/100	11
10	ARILLO METALICO P/ENCUADERNAR DE 1 PULGADA	CAJA/100	11
11	ARILLO METÁLICO P/ENCUADERNAR DE 1/2 PULGADA	CAJA/100	17
12	ARILLO METÁLICO P/ENCUADERNAR DE 3/8 PULGADA	CAJA/100	2
13	ARILLO METÁLICO P/ENCUADERNAR DE 9/16 PULGADA	CAJA/100	11
14	ARILLOS DE 2"	CAJA/100	1
15	AUDIFONOS CON MICROFONO	PIEZA	2
16	BASE PARA CALENDARIO	PIEZA	5
17	BASES CPU	PIEZA	24
18	BATERIA DURACEL 9V	PIEZA	150
19	BATERIA DURACEL AA	PIEZA	272
20	BATERIA DURACEL AAA	PIEZA	272
21	BLINDER CLIP CHICO	CAJA/12	114
22	BLINDER CLIP GRANDE	CAJA/12	42
23	BLINDER CLIP MEDIANO	CAJA/12	84
24	BLOCK CUBO NEON	PIEZA	121
25	BLOCK HOJA AMARILLA BAZIC	PIEZA/50 HOJAS	4
26	BOLA DE LIGAS DE COLORES NO. 18	PAQ	50
27	BOLIGRAFO PARA MOSTRADOR	PIEZA	10
28	BOLSAS DE PLÁSTICO 50X60 CM	Pieza	100
29	BORRADOR DE MIGAJON PELIKAN	PIEZA	110
30	BORRADOR PARA PIZARRON	PIEZA	18
31	BOTE DE TINTA INDELEBLE TIPO ROLL-ON	PZA.	1397
32	BROCHE BACCO 8 CM	CAJA/50	16
33	CAJAS DE ARCHIVO PERMANENTE T/CARTA DE PLASTICO	PIEZA	200

**BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. CEE-LS-001-13 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y UTILES PARA EL
PROCESAMIENTOS DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS**

PARTIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
34	CAJAS DE ARCHIVO PERMANENTE T/OFICIO DE PLASTICO	PIEZA	190
35	CALCULADORA DE ESCRITORIO 12 DIGITOS	PIEZA	28
36	CALENDARIO 2013	PIEZA	44
37	CARPETA LEFORT CARTA MARMOLEADO	CAJA/20	202
38	CARPETA VINIL 1"	PIEZA	164
39	CARPETA VINIL 2"	PIEZA	53
40	CARPETA VINIL 3"	PIEZA	151
41	CARPETA VINIL 4"	PIEZA	26
42	CARPETA VINIL 5"	PIEZA	28
43	CARRETE DE HILO P/EXPEDIENTES	PIEZA	9
44	CD 50 PIEZAS VERBATIM EN TORRE	PAQ/50	61
45	CD- R SONY	PAQ/50	3
46	CESTO DE BASURA MEDIANO	PIEZA	25
47	CHINCHETES O PINS DE PLASTICO	PAQ/30	20
48	CINTA ADHESIVA CELOFAN 24MM X 65 M	PIEZA	4
49	CINTA ADHESIVA CELOFAN DE 18 X 33	PIEZA	80
50	CINTA ADHESIVA CELOFAN DE 18*65	PIEZA	5
51	CINTA ADHESIVA INVISIBLE DE 3" MARCA 3M	PIEZA	58
52	CINTA CANELA	PIEZA	221
53	CINTA MAGICA	PIEZA	145
54	CINTA TRANSPARENTE TUK	PIEZA	62
55	CLIP CHICO STD. NUM 1	CAJA/37.4 GR	30
56	CLIP No. 2	CAJA/37.4 GR	50
57	CLIP JUMBO	CAJA	41
58	CLIP MARIPOSA #1 BACO	CAJA	40
59	CLIP MARIPOSA #2	CAJA	10
60	COJIN PARA SELLO	PIEZA	128
61	CORDON PARA GAFETE	PIEZA	100
62	CORDONES PARA MEMORIA USB	PIEZA	25
63	CORRECTOR EN CINTA	PIEZA	32
64	CORRECTOR LIQUID PAPER ESPONJA	PIEZA	31
65	CORRECTOR LIQUIDO BIC SECADO RAPIDO	PIEZA	10
66	CUADERNO RAYADO MARCA URMAN PASTA DURA	PIEZA	25
67	CUENTA FACIL	PIEZA	25
68	CUTTER GRANDE	PIEZA	40
69	DEDAL DE HULE C/5 PIEZAS CHICO	PAQ/5	15
70	DESENGRAPADOR DELTA	PIEZA	22
71	DESENGRAPADOR VERTICAL -SACAGRAPA TIPO PLUMA	PIEZA	19
72	DESPACHADOR CHICO	PIEZA	19
73	DESPACHADOR DE NOTAS METALICO POST IT 7.6 X 7.6 CM	PIEZA	11

**BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. CEE-LS-001-13 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y UTILES PARA EL
PROCESAMIENTOS DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS**

PARTIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
74	DVD- R SONY	PAQ/50	3
75	DVD-R VERBATIM	PZA.	110
76	ENGRAPADORA BOSTICH	PIEZA	25
77	ENGRAPADORA INDUSTRIAL	PIEZA	10
78	ETIQUETA 5163	PAQ/100	17
79	ETIQUETA LASER 5165	PAQ/100	6
80	ETIQUETA PARA CD 5824	PAQ/100	3
81	ETIQUETAS 2113 PCM	PAQ/100	4
82	ETIQUETAS 5066 AVERY	PAQ/100	3
83	ETIQUETAS FILE 20 X 100	PAQ/100	3
84	ETIQUETAS PARA CD PCM C/100	PAQUETE	39
85	ETIQUETAS RECTANGULARES	PAQUETE	5
86	ETIQUETAS RECTANGULARES TAMAÑO 4 X HOJA PL-1013 MARCA PCM	PAQUETE	4
87	ETIQUETAS TRANSPARENTES 5161	PAQ	2
88	ETIQUETAS TRANSPARENTES 5661	PAQ	9
89	FOLDER COLGANTE T/C	PAQ	4
90	FOLDER COLGANTE T/O	PAQ	4
91	FOLDER CON PALANCA	PIEZA	52
92	FOLDER TAMAÑO CARTA (CREMA)	PAQ/100	80
93	FOLDER TAMAÑO OFICIO (CREMA)	PAQ/100	22
94	FOLDER T/C DE COLOR	PIEZA	450
95	FOLIADORES 6 DIGITOS SUNSHINE	PIEZA	7
96	GRAPA BOSTITCH STD C/5000	CAJA	45
97	GRAPA ESTÁNDAR	CAJA	32
98	GRAPA INDUSTRIAL 1/4 CON 1000	CAJA/1000	10
99	GRAPA INDUSTRIAL 3/8 CON 1000	CAJA/1000	9
100	GUILLOTINA	PIEZA	3
101	HILO GRUESO PARA COSTURA DE EXPEDIENTES	PIEZA	4
102	HOJA OPALINA CARTULINA TAMAÑO CARTA	PAQ/100	71
103	HOJA OPALINA CARTULINA TAMAÑO OFICIO	PAQ/100	13
104	HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA	PAQ/100	15
105	HOJA OPALINA TAMAÑO OFICIO	PAQ/100	10
106	HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA COLOR BEIGE	PAQ/100	10
107	HOJA OPALINA CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR BEIGE	PAQ/100	10
108	HOJA TEXTURIZADA BEIGE T/CARTA C/50 HOJAS	CAJA/50	3
109	HOJAS BLANCA T/CARTA	CAJA/5000	153
110	HOJAS BLANCA T/OFICIO	CAJA/5000	121
111	HOJA BLANCA T/C	PAQ/500	30
112	HOJA BLANCA T/O	PAQ/500	30
113	HOJAS BLANCAS T/DOBLE CARTA	Caja	3
114	HOJAS TAMAÑO ROTAFOLIO	PIEZA	3050

**BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. CEE-LS-001-13 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y UTILES PARA EL
PROCESAMIENTOS DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS**

PARTIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
115	LAPICERO 0.5 NEGRO	CAJA/12	34
116	LAPICERO 0.7 NEGRO	CAJA/12	14
117	LAPICERO ZEBRA M-301 0.5 MM	PIEZA	5
118	LÁPIZ ADHESIVO PRITT 10 GRS.	PZA.	84
119	LAPIZ ADHESIVO PRITT 20GR	PIEZA	54
120	LAPIZ ADHESIVO PRITT 40GR	PIEZA	160
121	LAPIZ BICOLOR	PIEZA	71
122	LAPIZ BICOLOR CHECK 5000	PIEZA	32
123	LAPIZ CHECADOR ROJO	PIEZA	15
124	LAPIZ MIRADO NUM. 2	PIEZA	4918
125	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA MEDIA CARTA VERDE OPTICO	PIEZA	140
126	LIBRETA FORMA FRANCESA DE 100 HOJAS	PIEZA	37
127	LIBRETAS TAQUIGRAFIA MEDIA CARTA COLOR AMARILLO	PIEZA	15
128	LIBRETAS TAQUIGRAFIA T/C COLOR AMARILLO	PIEZA	40
129	LIBRETAS UNIVERSITARIAS	PIEZA	45
130	LIBRO DE ACTAS 5A2	PIEZA	7
131	LIBRO DE ACTAS 4A	PIEZA	12
132	LIGA DE HULE NO. 18 FORTEC	PAQUETE	20
133	LIGAS EL AGUILA NO.18	PAQUETE	18
134	MARCADOR ESTERBROOK NEGRO	PIEZA	15
135	MARCADOR PARA PIZARRON DE COLORES	PAQ/4	6
136	MARCADOR PERM PLAS-ROJO BACO	CAJA/12	3
137	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO NEGRO	CAJA/12	144
138	MARCADOR SHARPIE PUNTO FINO ROJO	PIEZA	37
139	MARCADORES SHARPIE ULTRA FINO	PIEZA	35
140	MARCADORES PARA PIZARRÓN DE COLORES P/4	Paquete	6
141	MARCADORES PERMANENTES MET. NEGROS	PIEZA	30
142	MARCATEXTO DE COLORES	PIEZA	244
143	MARCATEXTO VISION PLUS AMARILLO	PIEZA	20
144	MARCATEXTOS PELIKAN 714 C/AMARILLO	PIEZA	31
145	MEMORIA 32 GB	PIEZA	1
146	MEMORIA 4 GB	PIEZA	20
147	MEMORIA 8 GB	PIEZA	142
148	MICA 10 X 14.5	CAJA/100	7
149	MICA 9 X 13.5	CAJA/100	7
150	NAVAJA CUTTER GRANDE	PIEZA	10
151	NOTAS ADHESIVAS 3X5	PAQ/100	54
152	ORGANIFOLDER	PIEZA	14
153	ORGANITODO	PIEZA	24
154	PAPEL FOTOGRAFICO T/C	PIEZA	200
155	PASTA NEGRA ENGARGOLAR ACCO	PAQ C/50	30

**BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. CEE-LS-001-13 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y UTILES PARA EL
PROCESAMIENTOS DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS**

PARTIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
156	PASTA TRANSPARENTE ACCO	PAQ C/50	32
157	PERFORADORA 300 STD. 3 AGUJEROS	PIEZA	6
158	PERFORADORA DE 1 AGUJERO	PIEZA	6
159	PERFORADORA DE 2 AGUJEROS	PIEZA	9
160	PERFORADORA PARA GAFETE	PIEZA	1
161	PERSONIFICADORES DE ACRÍLICO TRANSPARENTE	PZA.	20
162	PIZARRON ACRILIOC 80 X 120	PIEZA	3
163	PIZARRON DE CORCHO 40 X 60	PIEZA	3
164	PLUMA .7 MM AZUL	CAJA C/12	1
165	PLUMA .7 MM ROJA	CAJA C/12	9
166	PLUMA 0.7 NEGRO	Caja	59
167	PLUMA AZUL	CAJA	1
168	PLUMA BIC PUNTO FINO	PIEZA	158
169	PLUMA BIC PUNTO MEDIANO COLOR AZUL	CAJA/12	209
170	PLUMA BIC PUNTO MEDIANO COLOR NEGRO	CAJA/12	25
171	PLUMA BIC PUNTO MEDIANO COLOR ROJO	CAJA/12	25
172	PLUMA CORRECTORA	PIEZA	102
173	PLUMA NEGRA	CAJA	1
174	PLUMA PILOT GEL RETRACTIL G2-7 C/AZUL	PIEZA	114
175	PLUMA ROJA	CAJA	1
176	PLUMA ROLLER	PZA.	46
177	PLUMA RSVP RETRACTIL	PIEZA	25
178	PLUMA TINTA AZUL	CAJA/12	5
179	PLUMA TINTA NEGRA	CAJA/12	77
180	PLUMA UB EYE AZUL	PIEZA	25
181	PLUMA UB EYE ROJO	PIEZA	25
182	PLUMA UB VISION AZUL	PIEZA	25
183	PLUMON COLOR NEGRO P/FINO	PIEZA	60
184	PLUMON VERDE P/FINO	PIEZA	25
185	PLUMON COLOR AZUL P/FINO	PIEZA	25
186	PLUMÓN NEGRO PUNTO FINO	PIEZA	24
187	PLUMONES PUNTA FINA TINTA NEGRA	Pieza	6000
188	PORTA AGENDA PRINTAFORM PARA ESCRITORIO	PIEZA	36
189	PORTA CLIPS CON IMAN COLOR HUMO	PIEZA	4
190	PORTA LAPIZ	PIEZA	8
191	PORTA TARJETAS TAMAÑO CARTA	PIEZA	5
192	POS IT (3X3)	PIEZA	55
193	POST IT 33 MM X 33 MM	PIEZA	180
194	POST IT (TIPO SEÑALADOR DE FLECHA)	PIEZA	22
195	POST IT BLOCK CON 100	PIEZA	10
196	POST IT DE COLORES C5 BLOCK	PAQUETE	5

**BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. CEE-LS-001-13 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y UTILES PARA EL
PROCESAMIENTOS DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS**

PARTIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
197	POST IT BANDERITAS DE COLORES 25X43 680 3M	PIEZA	95
198	POST IT BANDERITAS POST IT 2.5 CM X 4.3 CM C/5	PAQ/50	100
199	POST IT BANDERITAS 395-971	PIEZA	95
200	POST IT BANDERITAS 9 MM X 44 MM VARIOS COLORES	PAQ/150	104
201	POST IT RECTANGULARES	PAQ	16
202	POST IT CONTINUOS	PAQ	85
203	POSTES DE ALUMINIO 3"	PIEZA	200
204	POSTES DE ALUMINIO 2"	PIEZA	200
205	POSTES DE ALUMINIO 1"	PIEZA	200
206	PRONTUARIO FISCAL 2013	PIEZA	2
207	PROTECTOR DE HOJAS T/C	PAQ/100	47
208	PROTECTOR DE HOJAS T/O	PAQ/100	55
209	PUNTILLAS .5 MM PELIKAN	PAQ	60
210	REGLA DE METALICA 30 CM SUNSHINE	PIEZA	22
211	REPUESTO PARA CALENDARIO	PIEZA	15
212	REVISTERO PLASTICO	PIEZA	3
213	ROLLO DE PAPEL BOND PARA PLOTTER HP DE 42"	PIEZA	2
214	SACA GRAPA INDUSTRIAL	PIEZA	1
215	SACAGRAPA	PIEZA	38
216	SACAPUNTA ELECTRICO	PIEZA	6
217	SELLO PREINTINTADO DE CANCELADO	PIEZA	15
218	SELLO PREINTINTADO MOD.9914 S/LEYENDA	PIEZA	15
219	SEPARADOR 12 DIVISIONES	PAQ/12DIV	2
220	SEPARADOR COLORINDEX C/12 6203	PAQ/12DIV	2
221	SEPARADOR IR 13	PAQ/13DIV	4
222	SEPARADOR ACCO SK-10	PAQ/10DIV	4
223	SEPARADORES C/10 COLORINDEX	PAQ/10DIV	8
224	SEPARADORES C/12 COLORINDEX	PAQUETE	40
225	SEPARADORES DE COLORES T/C 15 CEJAS	CAJA	16
226	SEPARADORES DE COLORES T/C DE 12 CEJAS	PAQ/12DIV	76
227	SEPARADORES DE COLORES T/C DE 15 CEJAS	PAQ/15DIV	10
228	SEPARADORES DE COLORES T/C DE 8 CEJAS	PAQ/8DIV	10
229	SOBRE MANILA DOBLE CARTA	PIEZA	1152
230	SOBRE MANILA MINISTRO	PIEZA	406
231	SOBRE MANILA OFICIO	PIEZA	213
232	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA	PIEZA	454
233	SOBRE MANILA MEDIA CARTA	PIEZA	600
234	SOBRE MANILA TAMAÑO DOBLE CARTA	PIEZA	4
235	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	PIEZA	950
236	SOBRE PARA CD CON VENTANA	PIEZA	100

**BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. CEE-LS-001-13 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y UTILES PARA EL
PROCESAMIENTOS DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS**

PARTIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
237	SOBRE PARA NOMINA NO.5 PAPEL ATE 88 X162MM	PIEZA	350
238	SOBRE CORRESPONDENCIA	PIEZA	50
239	SOBRE PLASTICO CON HILO	PIEZA	25
240	SOBRES DE PAPEL CELOFÁN	PIEZA	500
241	SOBRES MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA	PIEZA	120
242	SOBRES RADIOGRAFIA	PIEZA	107
243	SUJETADOCUMENTO CHICO	CAJA C/12	10
244	SUJETADOCUMENTO GRANDE	CAJA C/12	4
245	SUJETADOCUMENTO MEDIANO	CAJA C/12	9
246	TABULARES DE 8 COLUMNAS MARCA PCFORM	PAQ/40	2
247	TARJETA BRISTOL COLOR BLANCO (SIN RALLA) MEDIA CARTA	PAQ/100	79
248	TARJETAS DE PVC	PIEZA	40
249	TIJERA BARRILITO	PIEZA	48
250	TINTA PARA SELLO COLOR AZUL	PIEZA	130
251	TINTA PARA SELLO COLOR ROJO	PIEZA	15
252	TINTA PARA CHEQUE COLOR AZUL	PIEZA	18
253	TINTA PARA CHEQUE COLOR ROJO	PIEZA	15
254	TUBOS DE TINTA DE 12ML. COLOR NEGRO	PIEZA	42
255	YOYO PORTAGAFETE NEGRO	PIEZA	113

PARTIDA No. 2

**MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTOS DE EQUIPOS Y BIENES
INFORMATICOS**

PARTIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	AMARILLO C8773WL HP PHOTOSMART D7260	PIEZA	10
2	BOBINA DE CABLE DE RED	ROLLO	2
3	C4810A	PIEZA	6
4	C4811A CIAN	PIEZA	6
5	C4812A MAGENTA	PIEZA	6
6	C4813A AMARILLO	PIEZA	6
7	C9370A NEGRO FOTOGRAFICO	PIEZA	4
8	C9371A CIAN	PIEZA	2
9	C9372A MAGENTA	PIEZA	1



**BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. CEE-LS-001-13 PARA LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y UTILES PARA EL
PROCESAMIENTOS DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS**

PARTIDA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
10	C9373A AMARILLO	PIEZA	4
11	C9374A GRIS	PIEZA	5
12	C9380A NEGRO FOTOGRAFICO	PIEZA	4
13	C9383A CIAN	PIEZA	4
14	C9383A MAGENTA	PIEZA	4
15	C9384A AMARILLO	PIEZA	4
16	C9384A NEGRO MATE	PIEZA	4
17	C9403A NEGRO MATE	PIEZA	3
18	CANON 201	PIEZA	1
19	CANON CLI-126BK	PIEZA	1
20	CANON CLI-126C	PIEZA	1
21	CANON CLI-126M	PIEZA	1
22	CANON CLI-126Y	PIEZA	1
23	CANON PGI-125PGBK	PIEZA	1
24	CARTUCHO COLOR 97 HP DESKJET	PIEZA	14
25	CARTUCHO DE TINTA AZUL HP INKJET 2800 MOD. 11 C4836A	PIEZA	1
26	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA HP INKJET 2800 MOD. 11 C4837A	PIEZA	1
27	CARTUCHO DE TINTA NEGRO HP INKJET 2800 MOD. 11 C4844A	PIEZA	1
28	CARTUCHO HP INKJET 2800 MOD. 11 C4838A COLOR AMARILLO	PIEZA	10
29	CARTUCHO HP PHOTOSMART 8150 NEGRO 97	PIEZA	5
30	CARTUCHO HP PHOTOSMART 8151 COLOR 96	PIEZA	5
31	CARTUCHO HP PHOTOSMART D7160 NEGRO	PIEZA	5
32	CARTUCHO HP PHOTOSMART D7161 AMARILLO	PIEZA	5
33	CARTUCHO HP PHOTOSMART D7162 CIAN CLARO	PIEZA	5
34	CARTUCHO HP PHOTOSMART D7163 CIAN	PIEZA	5
35	CARTUCHO HP PHOTOSMART D7164 MAGENTA CLARO	PIEZA	5
36	CARTUCHO HP PHOTOSMART D7165 MAGENTA	PIEZA	5
37	CARTUCHO NEGRO 96 HP DESKJET	PIEZA	18
38	CARTUCHOS DE TINTA COLOR HP DESKJET D4360 74XL	PIEZA	10
39	CB381A	PIEZA	3
40	CB382A	PIEZA	3
41	CB383A	PIEZA	3
42	CB384A	PIEZA	3
43	CB385A	PIEZA	3
44	CB386A	PIEZA	3
45	CB387A	PIEZA	3